



EDUCAR PARA LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA SOCIAL POPULAR Y SOLIDARIA

EDUCATE IN THE POPULAR AND SOLIDARITY SOCIAL ECONOMY PRACTICES

JOSÉ ASTUDILLO BANEGAS

Universidad de Cuenca (Ecuador)

Recepción manuscrito: 13 de noviembre de 2020

Aceptación versión final: 1.º de abril de 2021

RESUMEN La economía social y solidaria (ESS) es una alternativa para superar la múltiple y compleja crisis que vive la humanidad en su relación con la naturaleza. Es imperativo dar un salto cualitativo del discurso a la praxis que conlleve a una coherencia entre lo que se habla, escribe y se practica, por lo que un proceso de educación en economía social popular y solidaria tiene necesariamente que recuperar la historia de la cooperación y la organización a través de nuevas propuestas educativas y proyectarlas a la construcción de escenarios concretos y creíbles que se plasmen en *buenos vivires*.

PALABRAS CLAVE Cooperación, economía social y solidaria, buenos vivires, educación y transformación.

ABSTRACT The social and solidarity economy (ESS) is an alternative to overcome the multiple and complex crises that humanity is going through in its relationship with nature. Hence, it is critical to give a qualitative shift from discourse to praxis based on spoken, written, and practiced coherence. In this line, the education on popular and solidarity social economic have to bring back the lessons of its cooperation and organization historical roots. Therefore, we need to developed new educational proposals that build up concrete conditions for *good living* practices.

KEYWORDS Cooperation, social and solidarity economy, good living practices, education and transformation.

JEL CODES B5, B59.

LA COOPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL,
BASES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La búsqueda de una nueva economía es simultánea a la existencia de la economía capitalista, pues al implementarse las empresas como instrumentos de absorción de la fuerza de trabajo mercantilizada para generar plusvalía, al subsumir el trabajo a la acumulación del capital generado por la ganancia, los trabajadores y trabajadoras se organizan de varias formas, una de ellas fueron las cooperativas para enfrentar el naciente capitalismo. La primera cooperativa surge en el pueblo de Rochdale —Inglaterra en 1844 — Inglaterra bajo, «el sentido organizativo que mostraron los obreros textiles pioneros, cuando Inglaterra iba a la cabeza de la revolución industrial y la población obrera vivía una situación de desempleo y de bajos salarios» (Rojas, 2009, p. 37); es la evidencia de que la lucha por una economía asociativa, cooperativa, va de la mano con las crisis que genera el propio sistema capitalista.

La economía solidaria es una aspiración histórica de la sociedad civil organizada frente al modelo de desarrollo implementado por los países industrializados. Son las organizaciones sociales, algunas con el apoyo de organismos no gubernamentales, que se han asociado con el fin de implementar iniciativas de otra economía basada en la colaboración mutua, el desarrollo de sus propios territorios, el cultivo de productos para el consumo local y la generación de excedentes para la socialización en el mercado.

En el Ecuador existen varias experiencias: la parroquia Salinas de Guaranda, junto con la FUNORSAL (Misión Salesiana) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), bajo el liderazgo del P. Antonio Polo, lograron desarrollar cooperativas de producción que dan cuenta de que la economía social y solidaria (ESS) es posible, incluso en el marco del modelo económico vigente, convirtiéndose en un escenario de una economía para la vida y no para la acumulación. Sin embargo, hay que tener muy en cuenta que, la gestación de una economía social y solidaria en el sistema vigente, es para transformarlo, saliendo del sistema en crisis y no quedarse buscando alternativas a la crisis del sistema.

Manuel Chiriboga (1999) advierte que los esfuerzos realizados en esta línea no son suficientes para salir de la pobreza, ni para combatir el ajuste estructural del sistema neoliberal, lo que se requiere es redistribución de la riqueza por medio de la reforma agraria, autoempleo y salarios dignos, así como políticas públicas aplicadas en favor de los sectores empobrecidos, lo que aspira es:

Al control que los grupos [...] ejerzan en las empresas de transformación y comercialización, en el proceso productivo primario y en el de los circuitos financieros; igualmente, la socialización o redistribución de las ganancias derivadas de la diversificación de la comercialización y de las operaciones financieras a través de organizaciones cooperativas de los productores. (Chiriboga, 1999, p. 179)

Otro ejemplo de cooperación y economía social y solidaria es la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi en Imbabura, que «Busca estructurar las bases de planificación local del municipio a través de un Plan de Desarrollo que pone en marcha un Presupuesto Participativo potenciando la participación de los indígenas y mujeres» (Fernández, Ramos y Jerez, 2009, p. 162). Por otro lado, están las Estructuras Financieras Locales de Azuay y Cañar, que «surgen en zonas rurales de altos niveles de pobreza, orientadas a prestar servicios de ahorro y crédito a partir de las remesas de los migrantes (Fernández, Ramos y Jerez, 2009, p. 162).

Las finanzas populares y los proyectos de desarrollo que se implementaron desde los años 70 como los programas de crédito «en favor de los agricultores y ganaderos pobres que forman parte de organizaciones y grupos» (Chiriboga, 1999, p. 20) del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), tienen una clara influencia de la doctrina social de la Iglesia; que en América Latina ha sido promovida desde el Concilio Vaticano II de 1959-1965.

La Iglesia católica marcó un hecho histórico de renovación sobre todo en el aspecto social y de preferencia a los pobres y es así como el Concilio de Obispos realizado en Medellín en 1968 critica el modelo de desarrollo capitalista que genera desigualdades y convulsiones sociales e impide un desarrollo en paz, pues «la paz, es, ante todo, fruto de la justicia. Supone y exige la instauración de un orden justo [...]» (CELAM, 1968, p. 37).

El Concilio Vaticano II y el Concilio de Obispos de Medellín consolidaron lo que en América Latina y el Ecuador se denominó el Movimiento de la Teología de la Liberación, comprometido con las organizaciones que buscan condiciones de equidad y justicia social. Por otro lado, hay que rescatar la influencia de algunas ONG y fundaciones tales como FEPP, CESA, CARITAS, CEAS, Operación Mato Grosso, CESU, entre otras, que, en coordinación con algunos movimientos sociales de obreros, mujeres y de la teología de la liberación, promovieron acciones concretas con la finalidad de hacer visible el discurso de liberación, superando algunas visiones marxistas cuya propuesta era la toma del poder para la transformación social.

Una economía alternativa que tenga como objetivo la rentabilidad social y se activa desde la solidaridad busca enfrentar los perversos objetivos del neoliberalismo que utilizando corporaciones transnacionales tales como Monsanto, empresas mineras y petroleras (Aurelian Ecuador s. A., Cía. Iamgold Ecuador s. A., Repsol, etc.) intentan dividir la organización social indígena-popular y su aspiración de una sociedad más equitativa en lo económico, incluyente en lo sociocultural y soberana en lo territorial. La economía de la solidaridad rechaza el dinero que proviene de los mecanismos que generan injusticia y del sistema que los promueve, pues éste subordina a las organizaciones populares y las vuelve competitivas, ambiciosas entre ellas: «Indirectement, elles contribuèrent aussi à la subordination des organisations populaires qui se trouvent en compétition, pour obtenir des fonds extérieurs[...]» (Arellano y Petras, 1997, p. 87)

El movimiento de la economía social y solidaria, así como las prácticas de las finanzas populares, fueron consolidándose en diferentes territorios como una alternativa al desarrollo basado en el crecimiento y la competitividad en el sistema capitalista. Una influencia fundamental fue la creación de los bancos Grameen en la India, cuyo promotor es el economista Muhammad Yunus, premio Nobel de la Paz en 2006, por sacar a millones de personas de la pobreza a través de los microcréditos, él demostró al mundo que los pobres que se organizan solo necesitan las oportunidades que les han sido negadas y que, además, son los mejores pagadores porque sus prácticas de ayuda mutua y solidaridad son sólidas.

Frente al desastre económico producido por el neoliberalismo y también a los desastres naturales, cuyos afectados en su mayoría son comunidades pobres, en casos donde existe organización, la respuesta inmediata es la solidaridad, el esfuerzo mancomunado de las personas que viven en los territorios y que conocen sus potenciales y su capacidad de resiliencia para volver a incorporarse.

Sucedió, por ejemplo, en 1992, en el sur del Ecuador un deslave que provocó la caída de una montaña llamada Tamuga y que inundó un primer poblado denominado La Josefina, luego la inundación subió afectando a otras poblaciones, el desfogue del dique más tarde afectó a gran parte de la población del cantón Paute-Azuay, este desastre se denominó La Josefina. Como respuesta a este evento, en medio de una crisis económica y de una estampida migratoria desde el austro ecuatoriano hacia los Estados Unidos y España debido a la aplicación de políticas neoliberales, nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, que busca recuperar el acumulado histórico de luchas sociales y de proyectos alternativos al sistema dominante.

En el cantón Paute existían importantes procesos de organización social bajo la influencia de la teología de la liberación, las pedagogías participativas y educación popular de Paulo Freire, la propuesta de desarrollo a escala humana de Manfred Max Neef y la economía social y solidaria de Luis Razeto y Coraggio, que fueron, según el actual gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, las «principales corrientes del pensamiento que se incorporan en la gestión de Jardín Azuayo» (Salinas y Urgilés, 2020, p. 19). La cooperación y la organización de los sectores populares en el marco de teorías alternativas al sistema capitalista, tales como teología de la liberación, educación popular, socialismo, investigación participativa, así como la recuperación de valores ancestrales como la minga, las fiestas comunitarias, etc., son la base de la economía social y solidaria.

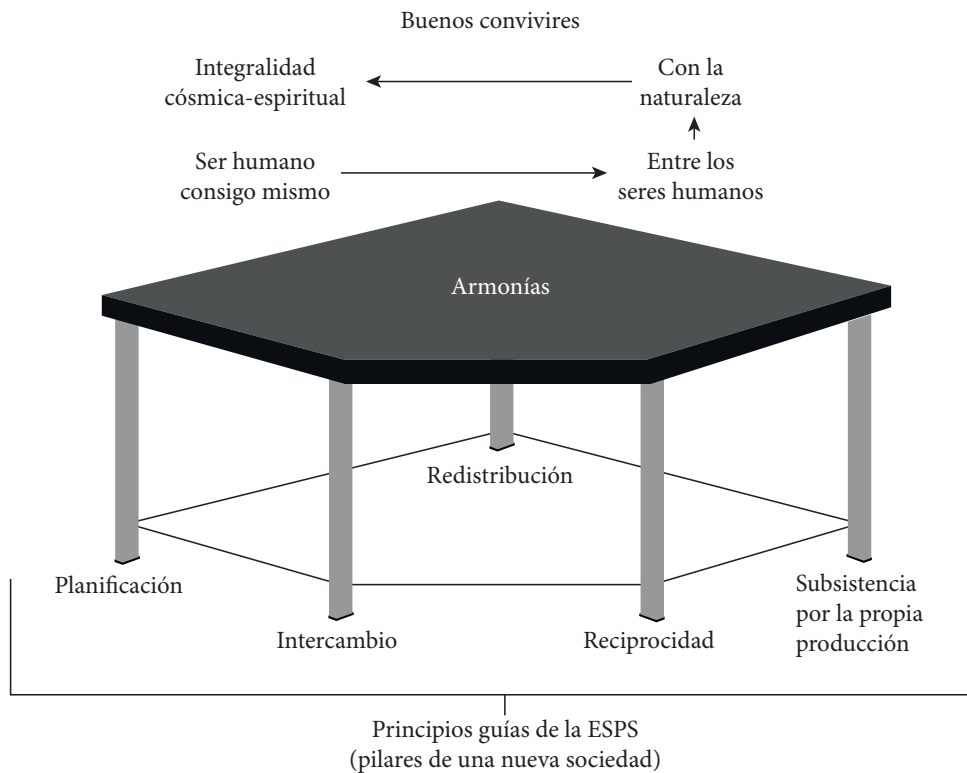
LA ECONOMÍA SOCIAL POPULAR Y SOLIDARIA COMO BASE DE LOS BUENOS VIVIRES

La constitución del 2008 representa el acumulado histórico de las fuerzas sociales, incorpora como paradigma de cambio el concepto del *buen vivir*, no solo como una declaración constitucional, sino como la meta hacia donde debe llevarnos la economía social y solidaria. Acosta (2012) comenta que el *buen vivir* es una oportunidad para reconstruir la vida misma, «plantea una cosmovisión diferente a la occidental al surgir de las raíces comunitarias no capitalistas [...] apunta a una ética de lo suficiente para toda la comunidad y no solamente para el individuo» (pp. 82-83).

El *buen vivir* no es un paradigma globalizante expresado como declaración en la nueva Constitución ecuatoriana, todo lo contrario, son expresiones de buenos convivires, según los territorios y culturas; como advierte Acosta (2012), «el Buen Vivir tendrá que ser construido/reconstruido desde la realidad actual de desarrollo» (p. 224). Esta propuesta va en concordancia con lo que se propone desde las culturas ancestrales manteniendo siempre la armonía con la propia persona, la comunidad, la naturaleza y un equilibrio cósmico basado en las relaciones de respeto, convivencialidad y trascendencias propias de una espiritualidad que se manifiesta en el equilibrio del universo y la vida. «La Vida Plena se origina en *modos de vida* de los pueblos indígenas andinos y amazónicos quienes han sido invadidos, colonizados y sometidos al desarrollo Occidental» (Freddy, 2014, p. 89).

El movimiento de la economía social y solidaria, es una estrategia para la construcción de los buenos vivires como alternativas al desarrollo capitalista. Se advierte que en la constitución está conceptualizado como popular y solidaria, porque le da mucha importancia a «los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios» (Asamblea Nacional, 2008, p. 140), legalizados

Figura 1. Nuevas economías y armonías para los Buenos Convivires



Fuente: Elaboración propia a partir de Coraggio (2011) y Astudillo (2020).

a través de los diferentes ministerios. La economía social y solidaria es proyecto colectivo de acción política que incluye las «[...] prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción, dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva —actual o potencial— de construir un sistema económico alternativo» (Coraggio, 2011, p. 373). Extendiendo el concepto de Polanyi, Coraggio (2012), se proponen los siguientes principios de una economía mixta, que integre lo popular y solidario: «1. reproducción doméstica, 2. reciprocidad, 3. redistribución, 4. intercambio (mercado y, más en general comercio), 5. Planeamiento» (p. 296).

De esta manera, los principios de la economía social popular y solidaria, sustentan las armonías de los *buenos vivires* y la construcción alternativa de nuevos modos de vida. Villasante (2015) prefiere llamar *convivires* a la construcción de nuevas prácticas en transición y transformación encaminadas hacia «un mejor convivir, construido colectivamente, y desde una viabilidad económica para alcanzar lo que pueda llegar a ser una mejor calidad de vida para la mayoría» (p. 395). En el siguiente gráfico, (ver Figura 1) se puede apreciar lo comentado.

EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO: SER CREÍBLES CON LO QUE SE HACE

La instrumentalización de la educación en el sistema capitalista ha llevado a los seres humanos a formarse como piezas del sistema, convirtiéndose en objetos requeridos según el movimiento de la empresa hemos llegado a los límites del desarrollo que van más allá de la crisis económica y se evidencia en el deterioro del ambiente y el calentamiento global, así como la generación de enfermedades tales como «las vacas locas» en Francia, gripe española-porcina, aviar y, ahora, el covid-19 provocadas por la invasión a los hábitats de los animales salvajes y la manipulación genética en la producción de carne para satisfacer la demanda consumista. Una nueva cultura que practique la economía solidaria no solo se ve como una alternativa, es un imperativo vital para la humanidad frente a la crisis civilizatoria. De esta manera, las cooperativas y asociaciones que promuevan nuevas prácticas representan una salida concreta a la crisis actual; así resume González retomando las propuestas de Boaventura de Souza Santos:

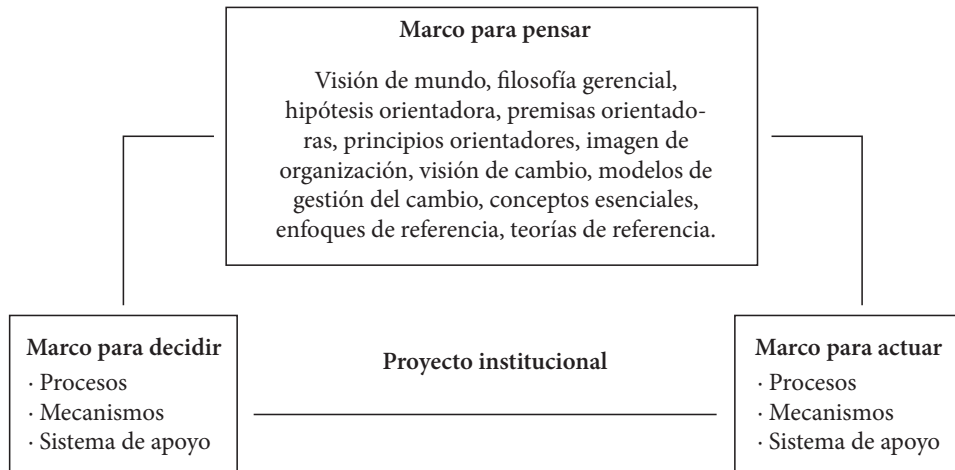
Primero, al hecho que, aun siendo basadas en principios no capitalistas, las cooperativas se han presentado como unidades capaces de competir en el mercado. Segundo, a que las cooperativas ofrecerían ventajas respecto de las formas capitalistas para actuar en el mercado contemporáneo por su mayor incentivo económico y moral, al ser el trabajador también propietario y con menor necesidad de supervisión por lo que tendrían mayor plasticidad para adaptarse a un mercado fragmentado, volátil, cambiante. Tercero, porque permiten armonizar mejor el crecimiento con la igualdad, al permitir una mejor distribución de la propiedad y de los ingresos. Cuarto, porque democratizan la sociedad, pues amplían la democracia participativa hasta el ámbito económico y, con ello, extienden el principio de ciudadanía a la gestión de empresas. (Gonzalez, 2016, p. 19)

Las experiencias descritas anteriormente sobre la economía solidaria, y que aún subsisten, son fruto de un proceso pedagógico liberador diferente al sistema formal que prepara a los futuros instrumentos de la industria moderna desde una educación bancaria, como manifestó Paulo Freire (1968). Por esta razón, él propone en la *Pedagogía del oprimido* que la relación maestro-estudiante sea horizontal en preparación de una economía, democracia, sociedad, también equitativas y horizontales.

Se señaló a la parroquia de Salinas de Guaranda como una experiencia importante en el impulso de la economía comunitaria y de la solidaridad en el Ecuador, su mayor impulsor, el P. Antonio Polo, hace referencia en el cambio cultural que es posible a través de la formación: «Había que transformar la “solidaridad de emergencia” en una estructura capaz de dar un cambio a todo esto, y darlo en forma efectiva [...] crédito significa inversión, la inversión exige capacitación, abriendo otro capítulo fundamental en nuestro camino» (Polo, 2002, pp. 30-31). La formación se daba a través de un proceso de *acompañamiento organizacional*, el mismo que desde estrategias como escuelas de capacitación y formación, talleres, formación de líderes, en alianzas con organizaciones y ciertas academias comprometidas con el cambio social, donde se aplicaban metodologías participativas para aprender haciendo.

El método, que es un aporte desde América Latina iniciado con Paulo Freire (1968), continuado por Orlando Fals Borda (1977) y la investigación acción participativa que más tarde

Figura 2. Triángulo de sostenibilidad institucional



Fuente: Elaboración propia a partir de Mato, Santamaría, De Souza Silva y Cheaz (2001).

Tomás Villasante lo implementará como la socio-praxis, forman parte de las propuestas metodológicas de intelectuales orgánicos que con sus colectivos venían y vienen acompañando el cambio social. Como manifiesta Villasante (2017), las técnicas metodológicas empleadas son «investigación-acción-participativa, de diagnóstico rural participativo, planificación estratégica situacional, socio-análisis institucional, coinvestigación militante, dinámica de grupos, socio-praxis y las devoluciones creativas es la mejor forma de ejercer la “inteligencia colectiva”» (p. 42). La inteligencia colectiva genera procesos de creatividad y desarrollo para una cultura que, desde lo comunitario, presenta alternativas para una economía de lo suficiente donde vivir bien no implique tener más, sino hasta menos superando el consumismo (Linz, Manfred, Riechmann, Sempere, 2007).

La sostenibilidad de la ESS no depende solamente de un encuadre de cuentas, es decir, que los ingresos sean mayores a los egresos, si debe estar atada a la subvención estatal a través de proyectos que vinculen a los sectores de la ESS con el Estado. La sostenibilidad depende de una formación ciudadana en ESS como una nueva cultura de vida tan requerida en este período poscovid como afirma Coraggio (2011), la población debe acceder entre otros aspectos a: «(i) La educación en todos sus niveles y su calidad, y adecuación al desarrollo de capacidades de emprendimiento; (ii) el conocimiento científico-tecnológico [...]» (p. 146). La formación a la ciudadanía despierta la inteligencia creativa y el desarrollo de procesos autogestivos que no se fijan solamente en los saldos positivos de las cuentas, sino en el proceso de reproducción de la vida fundamentalmente, en este proceso será fundamental «la voluntad y consistencia de las acciones sociales, políticas y económicas de los trabajadores y sus comunidades inmediatas» (Coraggio, 2011, p. 146), así como del acceso a bienes y políticas públicas, que permitan la inclusión de los sectores de la economía solidaria en los mercados, las compras, importaciones, exportación, etc.

Siendo la voluntad de las personas un elemento fundamental después de haber logrado un proceso de sensibilización o de haber interiorizado conscientemente la necesidad de una nueva economía, hay que dar el salto cualitativo a la generación de nuevas vivencias.

Creemos que ninguna economía se vuelve solidaria porque las personas son buenas y generosas, sino cuando el Trabajo y la Comunidad se vuelven factores determinantes de todos los demás factores de la producción. La solidaridad sólo puede volverse en un valor real, en la medida que se refleja en la propia organización del trabajo y en otras instancias de las relaciones de convivencia. (Tiribia, 2007, p. 214)

La educación para una ESS, según Tiribia (2007), «no reside en que los trabajadores solamente asimilen, de forma abstracta, a los supuestos filosóficos y políticos de una economía solidaria [...] hace falta más que nunca aprender a hacerla, a materializarla, en lo cotidiano de la producción» (p. 215); de esta manera, al interior de las organizaciones e instituciones se promueve y forma una ciudadanía sensible y activa.

Es imprescindible la articulación del trabajo con la educación y de objetivos económicos con objetivos sociales y educativos que apunten a la construcción de *buenos vivires* en los diferentes territorios. La formación y la capacitación tecnológica debe estar a tono con las potencialidades de los territorios para potencializar la capacidad de resiliencia de las comunidades, que son quienes guardan la memoria biocultural de sus ancestros, conocimientos que, junto al desarrollo de nuevas teorías y tecnologías apropiadas, pueden ayudarnos a superar la crisis civilizatoria que enfrentamos y a desarrollar otro sistema de relaciones armónicas: humanidad-naturaleza y cosmos:

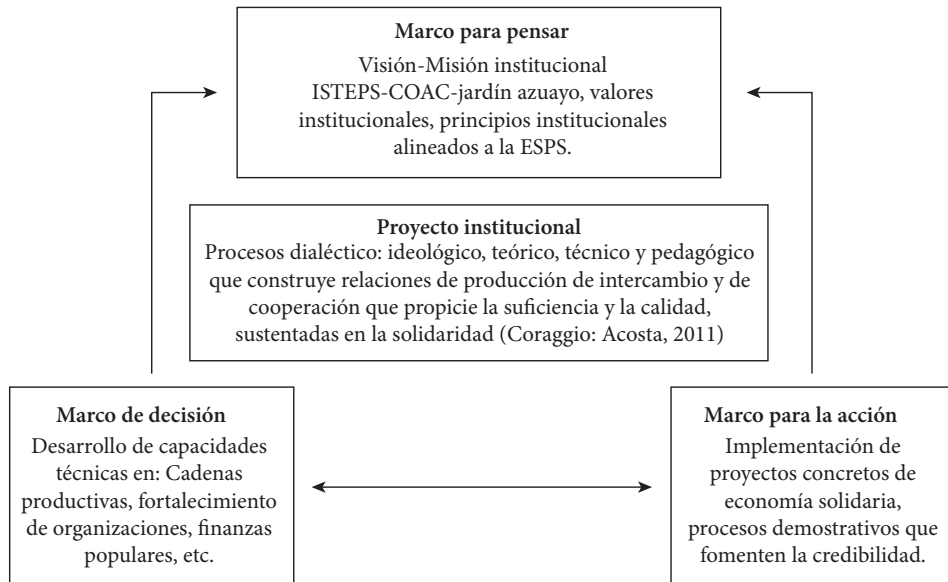
Los pueblos indígenas no consideran a la tierra meramente como un recurso económico. Bajo sus cosmovisiones, la naturaleza es la fuente primaria de la vida que nutre, sostiene y enseña. La naturaleza es, por lo tanto, no solo una fuente productiva sino el centro del universo, el núcleo de la cultura y el origen de la identidad étnica. En el corazón de este profundo lazo está la percepción de que todas las cosas vivas y no vivas y los mundos social y natural están intrínsecamente ligados (principio de reciprocidad) (Toledo & Barrera-Bassols, 2008, p. 54).

UN INSTITUTO PARA EDUCAR EN LA PRÁCTICA DE LA ECONOMÍA POPULAR SOCIAL Y SOLIDARIA

Una nueva economía para la vida que defienda la integridad de la naturaleza requiere de procesos de formación y educación y de una coherencia de estos con la práctica, pues hay que superar las «reglas económicas que resultaron eficaces para el crecimiento, pero no así para el desarrollo humano integral» (Francisco, 2020, p. 9). En la ciudad de Cuenca (Ecuador), se ha constituido el Instituto Superior Tecnológico de Economía Popular Social y Solidaria (ISTEPS), mismo que representa el sueño de muchas organizaciones, instituciones, cooperativas, asociaciones y personas comprometidas en procesos de transformación social y practicantes de alternativas productivas tales como agroecología, agricultura orgánica, mercados justos, finanzas populares.

El ISTEPS se propone educar para el cambio con una metodología que, analizando la realidad actual, genere nuevos conocimientos para transformarla, y de esta manera apoyar a la

Figura 3. Triángulo de sostenibilidad del ISTEPS



Fuente: Elaboración propia a partir de Mato, Santamaría, De Souza Silva y Cheaz (2001).

construcción de los *buenos convivires* territoriales. Esta propuesta comenzó a construirse en el 2015 con la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR). En el 2019, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo retoma la propuesta y se convierte en la institución promotora y presenta al Consejo de Educación Superior los documentos exigidos por ley para el funcionamiento de institutos técnicos y tecnológicos de educación superior, logrando, así, que el ISTEPS sea aprobado en segundo debate en el CES:

El propósito del Instituto de Economía Popular y Solidaria es contribuir significativamente al fortalecimiento de la economía y finanzas populares y solidarias en el Ecuador, en base a la profesionalización de los colaboradores de las distintas organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y bachilleres del Sur del Ecuador con la obtención de un título de tercer nivel en tres carreras tecnológicas. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2019)

El instituto tiene el reto de volver sostenible y de dinamizar no solo una propuesta educativa, sino la misma economía de la solidaridad, en tal sentido son importantes las consideraciones de José de Souza (2001) cuando sugiere un triángulo de sostenibilidad para las nuevas organizaciones que incursionan en el contexto de cambio que vivimos; para esto, propone tres aspectos de vital importancia: un marco para pensar una nueva visión del mundo, un marco para decidir a través del desarrollo de capacidades de formación adecuada a los territorios y un marco para actuar con credibilidad, es decir, para promover nuevas experiencias (Mato, Santamaría, De Souza Silva y Cheaz, 2001, p. 62). En el siguiente gráfico se pueda apreciar la propuesta de José de Souza (ver Figura 2).

No es posible una nueva formación si no se considera la vulnerabilidad y la incertidumbre del contexto actual; por esta razón, es necesario reorientar los proyectos institucionales y de tener la posibilidad de crear nuevos, considerar que «el proyecto institucional articula ciertos elementos orientadores, para construir una coherencia institucional que esté en sintonía con el modelo de desarrollo emergente» (Mato *et al.*, 2001, p. 74).

El Instituto Tecnológico Superior de la Economía Social Popular y Solidaria (ISTEPS) deberá: formar ciudadanía para la práctica de una nueva economía en armonía con la naturaleza, construir un instrumento que sensibilice a la población para una transición al posdesarrollo; no se trata de emprender un instituto que forme empresas capitalistas con rostro social, el objetivo educativo es «Contribuir a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión, de todas la humanidad» (Coraggio, 2011, p. 47).

La sostenibilidad del instituto avanzará en un proceso colectivo, participativo y de apropiación de la colectividad en tanto que se vuelva un instrumento de cambio para la vida de las personas, las comunidades, organizaciones, cooperativas, asociaciones; y que contribuya a la emergencia de una nueva sociedad. En el siguiente gráfico, la propuesta de sostenibilidad institucional del ISTEPS.

CONCLUSIONES

La economía social, popular y solidaria es un proceso emergente de los sectores organizados que desde hace muchas décadas vienen luchando por la construcción de una economía con rentabilidad social en contraposición al sistema vigente —neoliberal, que ha desnaturalizado el verdadero sentido de la economía entendida como el cuidado y la buena administración de la *casa común*—. El neoliberalismo a través de una economía crematística ha impulsado la acumulación de dinero y riquezas.

Los procesos históricos de la economía solidaria, como se ha descrito la experiencia de la parroquia de Salinas de Guaranda, por haber comenzado desde abajo, sigue funcionando como alternativa al sistema en crisis, lo que demuestra que la economía social popular y solidaria debe gestarse desde los sectores sociales, las comunidades, a través de cooperativas, asociaciones para que una nueva economía sea creíble, por lo que se hace más que por lo que se dice.

La creación del Instituto Superior Tecnológico en Economía Social Popular y Solidaria, en el austro ecuatoriano promovido por la COAC-Jardín Azuayo representa una oportunidad para formar una nueva ciudadanía, en este proceso de transición poscovid y posdesarrollo. Tiene el reto de demostrar que es posible una *economía para la vida*.

Educar para la práctica de una economía social y solidaria será posible, si se avanza, recuperando la historia de la cooperación para desarrollar identidad de solidaridad, impulsando paradigmas de nuevos buenos convivires, educando para el cambio y la transformación e implementando propuestas educativas alternativas como el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social Popular y Solidaria (ver Figura 3).

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2012). *Buen vivir Sumak kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Abya-Yala.
- Arellano, S. et Petras, J. (1997). L' aide ambiguë des ONG, le cas de la Bolivie: un point de vue latino-américain. *Alternatives sud*, 87-107.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución 2008*. Quito: Asamblea Nacional.
- CELAM. (1968). Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Medellín conclusiones*.
- Chiriboga, M. (1999). *Cambiar si se puede. Experiencias del FEPP en el desarrollo rural del Ecuador*. Abya-Yala.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. (5 de septiembre de 2019). *www.jardinazuayo.fin.ec*. [www.jardinazuayo.fin.ec: https://www.jardinazuayo.fin.ec/jardin-azuayo-impulsa-la-creacion-del-instituto-de-economia-popular-y-solidaria](https://www.jardinazuayo.fin.ec/jardin-azuayo-impulsa-la-creacion-del-instituto-de-economia-popular-y-solidaria)
- Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala.
- Fernández, J., Ramos, A. y Jerez, A. (2009). Economía solidariay participación Ciudadana: Un balance de la innovación iberoamericana. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 161-167.
- Freddy, Ä. (2014). La distorsion del *sumak kawsay*. En O. Atawallpa, *Bifurcación del buen vivir y el sumak kawsay* (pp. 87-124). Ediciones SUMAK.
- González, D. (2016). Presentación. *Revista de la Academia*, 5-29.
- Mato, A., Santamaría, J., De Souza Silva, J. y Cheaz, J. (2001). *Proyecto Nuevo paradigma: la dimensión de «gestión» en la construcción de la sostenibilidad institucional*. San José: COSUDE-Proyecto nuevo Paradigma.
- Polo, A. (2002). *La puerta abierta*. Abya-Yala.
- Villasante, T. (2017). *Democracias transformadoras. experiencias emergentes y alternativas desde los comunes*. El Viejo Topo.
- Villasante, R. (2015). Conjuntos de acción y grupos motores para la transformación ambiental. *Política y Sociedad*, 387- 408.
- Rojas, J. (2009). Cooperativismo y desarrollo humano. *Una propuesta metodológica para su medición*. APANTE.
- Salinas, J. y Urgilés, J. (2020). Una pedagogía para la economía social y solidaria poscovid-19. *Nueva Época*, 19.
- Tiribia, L. (2007). Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿Hacia donde camina la economía popular? En J. Coraggio, *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas* (pp. 195-225). Altamira.
- Toledo, V. y Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria.